



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE DEPORTES Y JUVENTUDES
Dirección General de Administración Financiera

069

USHUAIA, 01/11/2023

VISTO el Expediente Electrónico N° 87157/2023, Ámbito: M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación del servicio de transporte interno (dentro de la Provincia) para los seleccionados deportivos que participarán en los Juegos Binacionales de la Araucanía & Torneo Facundo Rivas para la Secretaría de Deportes y Juventudes dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en número de orden 04 obra nota con fecha 26 de octubre del presente año, suscripta por la Sra. Directora Provincial de Deporte Adaptado y Adultos Zona Norte de esta Secretaría, en la cual se realiza el requerimiento de servicios de transporte para el traslado de deportistas que participarán en el Torneo “Facundo Rivas” en las disciplinas de atletismo adaptado, goalball y boccia, a llevarse a cabo en la ciudad capital de la provincia los días 16 y 17 de noviembre del corriente año.

Que en número de orden 05 obra nota con fecha 31 de octubre del corriente año, suscripta por la Sra. Directora Provincial de Planificación y Programas de esta Secretaría, quien realiza la petición de servicios de transporte interno para el traslado interciudades de los seleccionados provinciales que participarán de los Juegos Binacionales de la Araucanía a llevarse a cabo del 12/11/2023 al 17/11/2023 en las ciudades de Cipolletti, Choele Choel, Viedma y Bariloche – Rio Negro y en la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén.

Que en número de orden 07 se adjunta el encuadre legal que corresponde a la compra.

Que consecuentemente resulta autorizar el llamado a compra directa N° 268/2023 – RAF 101, sobre la contratación del servicio de Transporte INTERNO para el seleccionado deportivo en los Juegos ARAUCANIA & Torneo Facundo Rivas.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18° inciso l), los Decretos Provinciales N° 188/23 y su modificatoria, N°674/11, la Resolución O.P.C. N° 17/2021, Anexo I capítulo I inciso a) CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA y N° 058/21 con sus modificaciones y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 156/21 y 188/2023 y su modificatoria y la Resolución M.J.G. N°177/2023.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y JUVENTUDES

DISPONE :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 268/2023 – RAF 101, sobre la contratación del servicio de Transporte INTERNO para el seleccionado deportivo en los Juegos ARAUCANIA & Torneo Facundo Rivas, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18

///...2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE DEPORTES Y JUVENTUDES
Dirección General de Administración Financiera

...//2

de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización, que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 0420UG, U.G.C. UC0420, RAF 101, Inciso 30000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTICULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICION D.G.A.F.-S.D.y J. N° **069** /23.-

G.T.F
M.C

MACHADO
Lucas
Sebastian

Firmado digitalmente
por MACHADO Lucas
Sebastian
Fecha: 2023.11.01
12:04:56 -03'00'



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00268/2023

Pieza Administrativa E Nro. 87157- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 01/11/23

Apertura: 6/11/2023 09:00

Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N°1015, título I, Capítulo II, Artículo N°18, Inciso L), N°1301, y sus modificatorias, N° 1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/2023, y su modificatoria y Resolución O.P.C. N°17/2021. Contratación Directa por compulsu abreviada

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 314 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Transporte (Juegos de la Araucania)			
>>	Traslado interno Salida: Rio Grande - Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martin 2800-2898) Destino: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas". Fecha: 11/11/2023 Horario: 17hs. PAX: 16.	1.00
2	Transporte (Juegos de la Araucania)			
>>	Traslado interno Salida: Rio Grande - Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martin 2800-2898) Destino: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas". Fecha: 11/11/2023 Horario: 12hs. PAX: 15.	1.00
3	Transporte (Juegos de la Araucania)			
>>	Traslado interno Salida: Rio Grande - Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martin 2800-2898) Destino: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas". Fecha: 12/11/2023 Horario: 05:00hs. PAX: 20.	1.00
4	Transporte (Juegos de la Araucania)			
>>	Traslado interno Salida: Terminal de omnibus (Av. Maipu & Juana Genoveva Fadul) Destino: Aeropuerto Gdor. Trejo Noel - Rio Grande.	1.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00268/2023

Pieza Administrativa E Nro. 87157- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 01/11/23

Apertura: 6/11/2023 09:00

Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N°1015, título I, Capítulo II, Artículo N°18, Inciso L), N°1301, y sus
modificatorias, N° 1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/2023, y su
modificatoria y Resolución O.P.C. N°17/2021. Contratación Directa por compulsu abreviada

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 314 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Fecha: 12/11/2023 Horario: 23:00 hs PAX: 17			
5	Transporte (Juegos de la Araucania)			
>>	Traslado interno Salida: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas". Destino: Rio Grande - Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martin 2800-2898) Fecha: 18/11/2023 Horario: 10:15hs. PAX: 20.	1.00
6	Transporte (Juegos de la Araucania)			
>>	Traslado interno Salida: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas". Destino: Rio Grande - Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martin 2800-2898) Fecha: 18/11/2023 Horario: 11:25 hs. PAX: 16.	1.00
7	Transporte (Juegos de la Araucania)			
>>	Traslado interno Salida: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas". Destino: Rio Grande - Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martin 2800-2898) Fecha: 19/11/2023 Horario: 07:45hs. PAX: 15.	1.00
8	Transporte (Juegos de la Araucania)			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00268/2023

Pieza Administrativa E Nro. 87157- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 01/11/23

Apertura: 6/11/2023 09:00

Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N°1015, título I, Capítulo II, Artículo N°18, Inciso L), N°1301, y sus modificatorias, N° 1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/2023, y su modificatoria y Resolución O.P.C. N°17/2021. Contratación Directa por compulsu abreviada

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 314 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Traslado interno Salida: Aeropuerto Gdor. Trejo Noel - Rio Grande Destino: Terminal de Omnibus - Av. Maipu & Juana Genoveva Fadul - Ushuaia Fecha: 19/11/2023 Horario: 05.30hs. PAX: 17.	1.00
9	Transporte (P/F). Pesos			
>>	Traslado tramo RIO GRANDE - USHUAIA - RIO GRANDE con movimientos internos. Pax 38. 2 pasajeros usuarios de silla de ruedas permanentes. Ida: Jueves 16 de noviembre 2023 Hora: 06.00 Hs Lugar: Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martín 2800) Vuelta: viernes 17 de noviembre 2023 Hora: 19.00 hs aproximadamente. El horario puede sufrir modificaciones.	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00268/2023

Pieza Administrativa E Nro. 87157- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 01/11/23

Apertura: 6/11/2023 09:00

Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N°1015, título I, Capítulo II, Artículo N°18, Inciso L), N°1301, y sus
modificadorias, N° 1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/2023, y su
modificatoria y Resolución O.P.C. N°17/2021. Contratación Directa por compulsu abreviada

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 314 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.				

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART 34 INC 96
Plazo de Entrega:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACION
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART 34 INC 47
Lugar de Entrega:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACION
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	06/11/2023 A LAS 09HS
Domicilio de presentación de ofertas:	OHIGGINS 181 3ER PISO DTO D2 - ADMDEPORTESRG2021@GMAIL.COM
Domicilio de apertura de ofertas:	OHIGGINS 181 3ER PISO DTO D2 - ADMDEPORTESRG2021@GMAIL.COM
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE GARANTIA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	NO APLICA

MACHADO
Lucas Sebastian

Firmado digitalmente por
MACHADO Lucas Sebastian
Fecha: 2023.11.01 12:05:29
-03'00'